



63330

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"TACON PERFECCIONADO PARA ZAPATOS DE SEÑORA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones a nombre y favor de D. Antonio Rodriguez Garcia, de nacionalidad española, residente en Madrid, Calle de Gonzalo Sandino, 12.-

5 El presente modelo de utilidad, como se deduce de su anunciado, está referido a un nuevo tacón para zapatos de señora perfeccionado que, en virtud de sus especiales características e ingeniosa concepción, resulta de practicidad suma por su gran duración, fortaleza y rendimiento.

10 Existen en mercado multitud de modelos de tacones para zapatos de señora de estructura metálica, preferentemente de aluminio, pero todos estos modelos, pese a sus innegables condiciones de dureza y resistencia, finalidad principal para la que han sido creados, exigen la complicada manipulación de las piezas metálicas empleadas para determinar las cañas o tacones propiamente dichos.

15 Esta necesidad de trabajar el metal hasta dotar a las piezas de la forma adecuada, además de ser extremadamente laboriosa, encarece considerablemente la manufactura, por lo que los zapatos provistos de tacones de este tipo

63330

(18 D)



alcanzan con frecuencia precios prohibitivos.

20 Por el contrario, el modelo que presentamos, teniendo incluso más solidez y duración que los conocidos, es de fabricación más sencilla y económica, reuniendo además condiciones de vistosidad y atractivo muy superiores a las habituales.

25 Esencialmente, el tacón que se trata de reivindicar está constituido por una caja de madera que lleva practicado en su base inferior un taladro en el que va embutido a presión un simple tubo de acero completamente hueco, de proporciones adecuadas para constituir la caña del tacón y que lleva alojada en su interior un ánima de madera u otro material de consistencia apropiada para permitir el claveteado de la tapa.

30 El tacón así estructurado es introducido después en un molde y sometido a la acción de una máquina inyectora donde, previo un meticuloso centrado de esta pieza o elemento por el eje que va de la parte superior de la caja al extremo inferior de la caña metálica, se le dota de una capa o recubrimiento de materia plástica con la que se configura la superficie externa del tacón, que queda con la apariencia de un tacón normal y con posibilidades de recibir los más variados aspectos y colores.

35 40 Fácilmente se advierte que, de esta forma, el tacón resultante reúne las condiciones de vistosidad exigidas por el especial mercado al que se destina y está al mismo tiempo dotado de la fortaleza y durabilidad que le confieren su estructura metálica interna.

45 Para mejor comprensión, y únicamente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de ejecución práctica:

La fig. 1ª nos muestra el tacón que nos ocupa representando en la primera fase de su fabricación observándose con entera claridad la caja (1) con el taladro (2)

63330



50 practicado en su parte inferior, el tubo hueco de acero (3) que se embute a presión en aquel taladro y el ánima de madera o material equivalente (4) que se aloja en el interior del mencionado tubo de acero para permitir el clavado o superposición de la tapa.

55 La fig. 2ª es una nueva vista de esta primera fase de fabricación del modelo en la que se aprecia el tubo de acero (3) ya embutido a presión en el taladro de la caja (1) y alojando en su interior el ánima de madera no visible en la figura.

60 La fig. 3ª nos ofrece un corte o sección del tacón ya en la segunda fase de su construcción, es decir, dotado de la capa externa o revestimiento de plástico (5) que le ha sido inyectado y provisto de la tapa (6) que ha de superponerse por clavado en su terminal o extremo inferior.

65 Por ultimo, la fig. 4ª no es sino una perspectiva del tacón totalmente terminado y listo para su incorporación al periodo de montaje del zapato.

70 Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario cuantos derechos le confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se fabrique en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren las características
75 fundamentales que le definen, tipifican y reivindican.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindican a nombre y favor de D. Antonio Rodrihuez Garcia, de nacionalidad española, los términos siguientes:

80 1º.- Tacón perfeccionado para zapatos de señora, caracterizado por establecerse una caja que, en su base inferior,

63330



85

lleva practicado un taladro en el que se embute a presión un tubo de acero totalmente hueco, de proporciones adecuadas para determinar la caña del zapato, en cuyo interior se aloja un ánima de madera u otro material de contextura equivalente para permitir la superposición posterior de la tapa por clavado.

90

2º.- Tacón, según reivindicado en el punto primero, caracterizado por hallarse dotado de una capa o recubrimiento de plástico, aplicado por inyección, que configura la superficie externa de la caña del modelo, ocultando su estructura metálica interna y dotándole de vistosidad y colorido.

3º.- TACON PERFECCIONADO PARA ZAPATOS DE SEÑORA.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria explicativa, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y hojas de dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Diciembre de 1.957

Carlos Jurquidí

330



FIG. 1

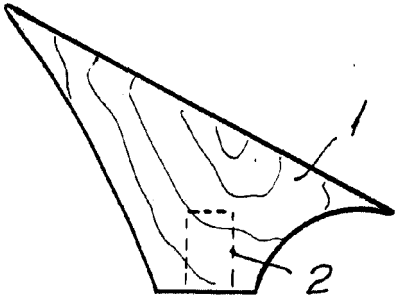


FIG. 2

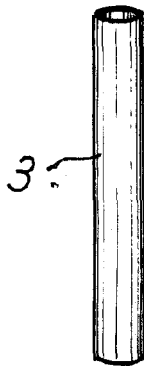
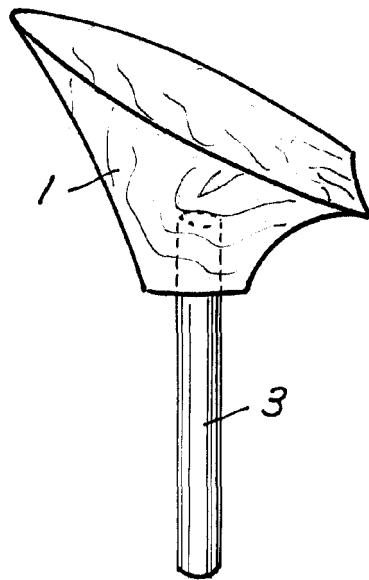


FIG. 3.

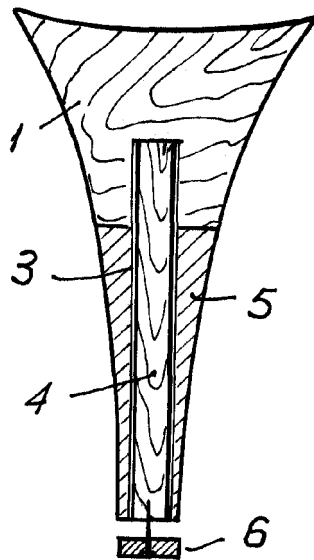
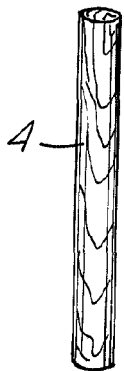
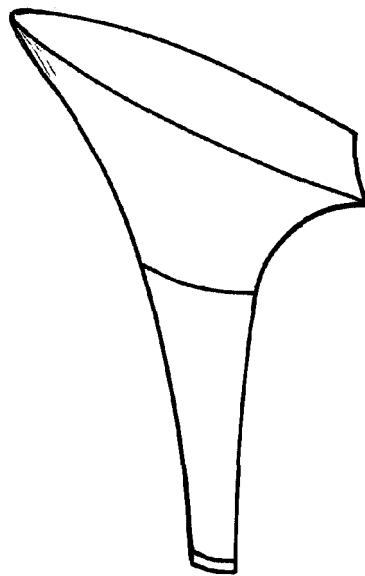


FIG. 4.



Madrid. 10 DIC. 1957

Carlo Ferrando

Escala variable.

H. Ferrando